

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 202

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 14 de Junio de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 191, 192, 193, 194 Y 195
- Aprobación subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria secplan
- Aprobación patente de restaurante y Estación de servicios María Escobar
- Aprobación Asignaciones Personal de Salud
- Aprobación aporte extraordinario a Salud
- Aprobación Ordenanza Feria Persa
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; María Inés Soto Secplan; Darwin Maureira Director de salud y Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud; Felipe Corvalán, Dideco; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa

APROBACION ACTAS N° 191, 192, 193, 194 y 195

Se someten a votación y se aprueban por unanimidad, las Actas N° 191, 192, 193, 194 y 195; con la única observación del Concejal Ojeda en el Acta N° 193 que no se presentó en la ocasión a Felipe Corvalán como Dideco, sino que como coordinador de programas de Dideco.

APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN

Dideco presenta las siguientes subvenciones para ser aprobadas:

- Cuerpo de Bomberos \$12.000.000.-, para el cierre perimetral de la sede social.
- Agrupación Refugio \$600.000.- para reparación de su salón.

Concejal Maureira pregunta cual sede de los Bomberos, le responde Felipe que la de la Villa Don Matías. Se vota y aprueba por unanimidad ambas subvenciones.

APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita una creación de cuenta y suplementación por \$59.975.000.- para el Ítem Construcción Plazas Activas Sector Rural de Parral. Según Oficio N° 153 de 09/06/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además un traspaso por \$3.000.000.- para el ítem suplencias y reemplazos. Según Oficio N° 154 de 09/06/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita además un traspaso por \$350.000.- para el ítem mobiliario y otros. Según Oficio N° 155 de 09/06/2016. Explica la Secplan que es para los baños químicos... Concejal Mattas consulta si por arriendo... no le dice ella, se adquirió. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora en la sesión el Oficio N° 156 de 09/06/2016, según el cual se solicita una creación de cuenta y traspaso por \$14.370.000.- para el ítem reparación, construcción y reposición de alumbrado público de diferentes sectores de la comuna. Concejal Mattas consulta si se incluye en este proyecto al sector de Buenos Aires. Sí le dice María Inés, es casi todo para Buenos Aires. O sea, agrega el Concejal Benavente había repuestos?, No le dice la Secplan, vamos a reponer solo aquello que falta; sí afirma el Sr. Administrador será la reposición parcial de las luminarias.

APROBACION PATENTE DE RESTAURANTE, ESTACIÓN DE SERVICIOS VENTAS DE COMBUSTIBLES SRA. MARIA CECILIA ESCOBAR E.I.R.L.

Expone la encargada de patentes Sra. Marta Valdés y comenta que todos los informes están positivos, tal como señalan los documentos que se trata de una patente ubicada en el Servicentro Shell, que estaba a nombre del marido de la Sra. Quien falleció recientemente. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE ASIGNACIONES DEPARTAMENTO DE SALUD

El documento se entregó en la sesión pasada. Expone Darwin Maureira y señala que se fundamenta en la modificación presupuestaria que nos aprobarán más tarde, y en las reuniones sostenidas en Santiago en donde la Directora de Fonasa reconoció su error; añade que la Corte de Apelaciones acogió el recurso y están pidiendo los antecedentes, esto está agarrando vuelo. Concejal Mattas dice: estamos hablando de \$375.000.000.- Concejal Mattas consulta si hay un documento firmado... no le dice Darwin, pero ella lo reconoció ante los Senadores Coloma y Macaya y de la Sra. Alcaldesa. La Sra. Alcaldesa señala que es la primera vez que encontramos la disposición a entregar una solución y que ella se comprometió a darnos los recursos. Concejal Benavente pregunta que haremos si esto se atrasa, le responde Darwin que nos movilizaremos, nos paralizaremos e iremos a Santiago, no nos sacarían más del Ministerio. Añade el Director que en la auditoría nos fue muy pero muy bien; lejos mejor que al resto... La Sra. Alcaldesa dice que más encima con el recurso que se hizo junto con la Asociación de Municipios del Maule en contra de Fonasa, que ya fue acogido por la Corte y pidieron antecedentes; y se va a hacer parte el Consejo de Defensa del Estado abrimos un espacio a lo mejor no querido... en paralelo vamos a pedir los dineros que faltaron el año pasado, que son como \$200.000.000.- .

Concejal Moya pregunta cuanto es el monto total de las asignaciones, porque no viene sumado... son \$24.000.000.- le contesta el Director. ¿Hasta Julio? consulta ella, si le dice Darwin. Consulta ella hasta ahora cuanto se ha cancelado y cuanto sería hasta fin de año. No se cuenta con la cifra exacta... Ella señala que tal vez estos recursos se podrían ocupar en otras áreas, el problema le dice el Director es que si sacamos las asignaciones se nos van a ir los profesionales. Lo pregunto insiste ella porque estamos en una situación económica muy difícil... pero si se ha pagado siempre, le responden los Concejales Bravo y Ojeda... Continúa el Director, la diferencia con la anterior solicitud de asignaciones es que hay para otro químico farmacéutico... y cuanto lleva trabajando esta persona pregunta el

Concejal Maureira, como 3 días le responde el Director; el Sr. Concejal señala que no le parece que recién llegado se le de esta asignación... El Sr. Director desafía al Concejal a que busque una profesional que no lo requiera... el Sr. Concejal le contesta que no lo desafíe a nada, porque esa no es su labor sino la de él...

El Jefe de Finanzas de Salud hace defensa de la asignación a profesionales, basado fundamentalmente en que hay que estar acorde con lo que se paga en el mercado y al art. 45 de la Ley 19.378.

Concejal Maureira pregunta por el pago de las salas cuna de las madres que lo requieren en Salud. Pregunta que qué pasó con la señora que reclamó y que pedía se le pagara una sala cuna en especial; le responde Darwin que la única sala cuna validada por la Junji es la que esta persona señaló y que la Contraloría determinó que tenemos que pagarla, no sirven las otras salas cunas que hay en el sistema municipal... Y que pasa con las otras mamás a las que se les paga un bono por este tema? Pregunta el Concejal Maureira, le responde el Director de Salud que allí no hay problema, que como fue un acuerdo con las trabajadoras se les paga la asignación, la única en desacuerdo fue la persona de la que ya se habló... Si, le dice el mismo Concejal, pero tengo entendido que hay que pagarle a la Sala Cuna y no a la trabajadora... Marcela Soto abogado de Jurídico afirma categórica que no hay ningún problema en el pago de la asignación a la trabajadora, mientras llegue a la Sala Cuna. Concejal Ojeda comenta molesto, si, cada vez que se les ocurre algo como esto, resulta que nosotros tenemos que financiarlo...

Se votan y aprueban por unanimidad las asignaciones propuestas en el Oficio N° 240 de 03/06/2016 para el personal de Salud.

APROBACION DE APORTE EXTRAORDINARIO A SALUD

Se baja este punto de la tabla.

APROBACION DE ORDENANZA DE FERIA PERSA PARA LA COMUNA

Expone Marcela Soto, abogado de la Dirección Jurídica, y van revisando en conjunto con los señores Concejales el documento entregado con anterioridad. Se verifican los siguientes cambios, que son anotados por la profesional:

- Se venderán artículos usados y de segunda mano.
- Las personas deben tener algún grado de vulnerabilidad acreditado por documento oficial
- Se pide incorporar la mención al Juzgado de Policía Local
- Se explicita la prohibición de vender frutas y verduras

Está presente José Sepúlveda, presidente de una de las asociaciones de feriantes, y pide que los Inspectores Municipales desempeñen esa función y no solo la de recaudadores. Y que no se permita a otra gente en otras calles. La Sra. Alcaldesa afirma que se está haciendo un plan de trabajo con carabineros.

Se vota y aprueba con las modificaciones anotadas por Marcela Soto.

VARIOS

En primer lugar se da lectura a tarjeta de agradecimiento de condolencias enviada por familias Chandía Elgueta y Chandía Sepúlveda.

Concejal Bravo pide se entregue nota de estímulo y agradecimiento a Tirso Medel por la gran labor que realiza. En segundo lugar pide se gestione limpieza en Calle Dr. Patricio Blanco, entre Matucana y Dieciocho hay un basural tremendo.

Concejal Mattas agradece la demarcación de la ciclo vía en Av. Buenos Aires, que quedó bien, señala la falta de señalética y comenta que ha habido atropellos. En segundo lugar señala que apoderados del Colegio Pablo Neruda le señalaron que hace falta un pre universitario de primera calidad; sugiere se haga ese esfuerzo... la Sra. Alcaldesa le dice que sí se hace uno y le extraña que esos apoderados no lo sepan. El Sr. Administrador afirma que está en proceso de licitación. Concejal Mattas comenta que estamos un poco tarde, estamos en Junio... Concejal Maureira dice que cuando él llegó a ser Concejal lo pidió y se le contestó que no, que no se podía por falta de dinero, que se alegra que ahora se realice. Como tercer tema señala que él pidió se gestionara reparación del techo para la sede de la JJVV de La Orilla, pregunta que qué vamos a hacer... la Sra. Alcaldesa le dice que son ellos los que deben presentar una solicitud. Le señala que pueden pedir sillas porque tengo para entregar.

Concejal Ojeda señala que le han informado que hay luminarias apagadas, se ha pedido la reparación a la municipalidad y aun no se cumple, le gustaría se revisara el procedimiento efectuado en la municipalidad y si se ha enviado a la empresa, que en Los Carros hace 6 meses que están apagadas unas luces. El Sr. Administrador queda en revisar la situación. En segundo lugar pide se repare hoyo que se encuentra en Av. Buenos Aires, pasado el puente, frente a la venta de gas, es una grieta muy peligrosa. En tercer lugar recuerda la pasarela peatonal sobre el Canal Fiscal en Igualdad Sur. Y la baranda añade el Concejal Benavente. Y la Ciclo vía agrega el Concejal Mattas. La Sra. Alcaldesa dice que verá en que va ese proyecto.

Concejal Maureira señala que el 12 de Abril se pidió una fiscalización al cierre que se hizo en la bajada de Av. Buenos Aires, en donde supuestamente el vecino que cerró lo hizo tomado un trozo de terreno y nunca hemos tenido una respuesta como corresponde. Lo reitera y entrega fotografía para hacerlas llegar a la Dirección de Obras. En segundo lugar señala que la Sra. Cid Ruiz solicita se pueda incluir en los proyectos de veredas la calle Guillermo del Solar en la Población Bullileo. Concejal Ojeda le dice que ese es un pasaje, por eso no se considera para veredas. Hay un tema con el ancho. Secplan verá el tema de las dimensiones de ese lugar para saber si es posible postularlo. En tercer lugar dice que invitó a José Parada, Pdte. de la JJVV Nº 3, por un tema de un Fondo Presidente de la República. Agrega que hoy día está entrabados en la rendición del proyecto, porque no tienen baño, que podríamos ayudarlo con dinero ya que hemos dado plata para cosas sin importancia... ¿cómo cual? Le pregunta el Concejal Mattas; como la comida que financiamos para Pedro Roca... contesta él... eso fue un encuentro de motoqueros dice el Concejal Mattas... El Concejal Ojeda asegura conocer bien ese fondo, dice que no ha cambiado desde el año 2010 y que se puede postular equipamiento o infraestructura y que por lógica tiene que ir con servicios higiénicos; conexión de luz y agua potable al menos... que seguramente el proyecto se hizo mal desde su origen y ahora le quieren pedir plata a la municipalidad.- Que mientras no rindan no pueden postular a nada más y es algo que nosotros no podemos arreglar... le parece extraño que se aprobara este proyecto en esas condiciones... Concejal Maureira aboga por buscar una solución... Concejal Bravo consulta si ellos han pedido alguna subvención... la Sra. Alcaldesa concede la palabra al Presidente de la Junta de Vecinos quien señala que no hay permiso de la Dirección de Obras porque no hay baño, y sin eso no nos aprobarán la rendición. Falta la recepción definitiva de la Dirección de Obras, porque no cuenta con los baños. Hay un tema también con la conexión al alcantarillado y la complicación que se trata de un comodato, no es un terreno propio, como en la Junta de Los Olivos. La Sra. Alcaldesa señala que hay 3 sedes en las mismas condiciones, y que cada

baño cuesta como \$600.000.- la conexión al alcantarillado vale como \$1.500.000.- que va a oficiar al Ministerio de Desarrollo Social para que le informen cómo es que se aprobó estos proyectos en esas condiciones. El Sr. Administrador insta a ser asesorados por una oficina municipal, ya que si en una oficina parlamentaria hacen cometer estos errores, no podemos como municipalidad hacernos cargo de todo lo que sale mal.

Concejal Maureira felicita a Felipe Corvalán por su buena disposición.

Concejal Moya como único punto recuerda la deuda con docentes por el pago del bono y que se considere el poder pagarles.

Concejal Benavente en primer lugar reitera petición de cambiar en la bajada de Buenos Aires en la vereda, la escalera por una rampa con pasamanos. La Sra. Alcaldesa le recuerda que en varias ocasiones ella le ha dicho que no da el desnivel para una obra así, que no se puede. Que solo se podría hacer un pasamanos... sí le dice el Sr. Concejal pero eso no nos va a servir de nada. En un Segundo punto señala que hay varias casas de veraneo en Bullileo que no pueden pasar en sus vehículos, por el mal estado del camino, que cuando haya un lugar la maquinaria podría ir... la Sra. Alcaldesa le indica que justamente por ser casas de veraneo son sus propietarios los que deberían invertir allí, que ya les arreglamos el Puente Vejar...

Concejal Mattas presenta a varios niños que van a Brasil a competir en un campeonato de Fútbol, que van a gastar cerca de \$400.000.- por niño; pide a los presentes poder aportarles y ayudarlos en esto.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:10 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRALÍ
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL